



REPUBLICA DE HONDURAS ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de abril año 2020, La Corporación Municipal de Yamaranguila, Departamento de Intibucá no se emitieron circulares.

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los 5 días del mes de mayo del año dos mil veinte.

Reyna Areli Orellana Ramos Secretaria Municipal

Mi existencia depende de cuánto yo protejo sos recursos naturales